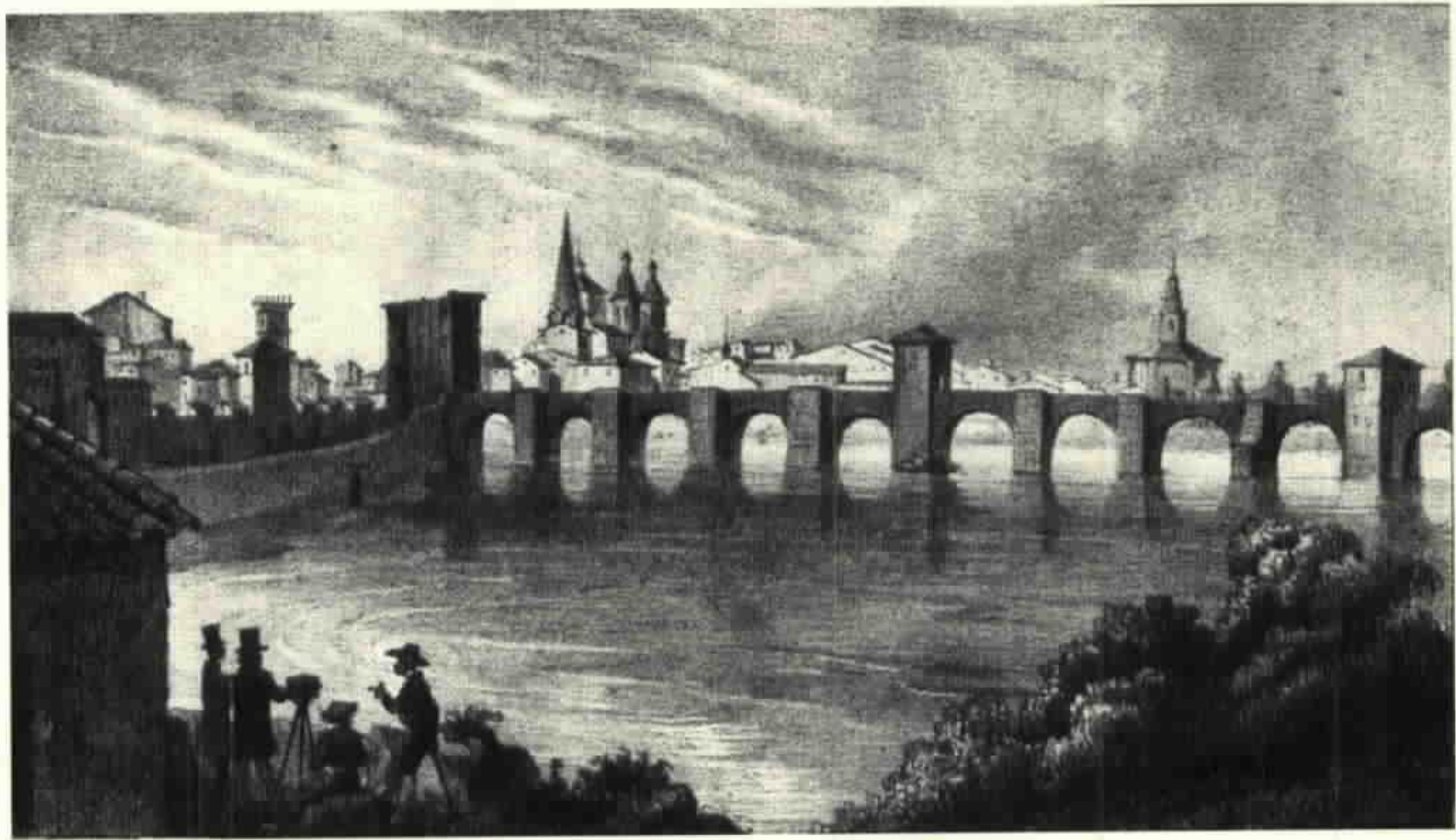


Historia : de Logroño,
de la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio,
e incidencia de las mismas con el Camino de Santiago



Handwritten text, possibly a list or notes, located in the upper middle section of the page. The text is faint and difficult to read.



Apéndice

	Página
Los Orígenes	02
Ocupación musulmana y Reconquista de La Rioja	
La Rioja bajo la hegemonía Navarra	03
El Camino de Santiago, desviado por Logroño	
Nuevo rumbo, La Rioja pasa a ser Castellana	04
EL FUERO DE LOGROÑO.	05
Castilla y Navarra en continua pugna por La Rioja en los S. XII al XVI	06
Anexión de Navarra a Castilla (1.513)	08
1520, Carlos I visita Calahorra, Logroño y Nájera y presta juramento a los fueros de las ciudades	
Carlos I acata el fuero de Logroño el 13 de Febrero de 1520	10
Logroño, leal al rey en la revuelta comunera	
1521 Logroño, resiste el asedio francés	11
La inquisición Logroñesa	12
Los Talleres de la Imaginería	
INTRODUCCIÓN PARA LA VISITA AL CLAUSTRO DE SAN JUAN DE LETRÁN EN LA IMPERIAL IGLESIA DE SANTA MARIA DE PALACIO	14
JOSÉ DE BEXES	16
ANÁLISIS DE LOS LIENZOS DEL VIA CRUCIS, DEL CLAUSTRO DE SAN JUAN DE LETRÁN EN LA IMPERIAL IGLESIA DE SANTA MARÍA DE PALACIO	19
INTRODUCCIÓN A LA VISITA A LA IMPERIAL IGLESIA DE SANTA MARIA DE PALACIO	28
ARNAO DE BRUSELAS	30
FOTOGRAMAS	33

Los Orígenes

Para hablar del origen de Logroño tenemos que centrar nuestra atención en dos lugares cercanos al actual emplazamiento, el monte **Cantabria y Varea**. En el poblado de Cantabria, situado en un cerro de la margen izquierda del río Ebro, se han encontrado algunos vestigios del neolítico. Tuvo su apogeo en época romana y fue destruida, junto con **Vareia**, por las tropas visigodas de Leovigildo en el año 574.

La ciudad romana de **Varea (Varia o Vareja)** a tan sólo 2 Km. del centro de Logroño fue en la época romana un importante eje estratégico - administrativo donde se cruzaban dos importantes vías romanas, la del valle del Ebro y la que enlazaba Francia (Bayona) con Pamplona (Pompaelo), Numancia y el centro de la península (Toletum - Emerita Augusta etc.)

Es a partir del siglo VI cuando Logroño comienza a existir como sugiere Plaza en sus 'Etimologías Vascongadas', surgiendo de los despojos de Cantabria (y de Varea). Según este autor, el rey **Leovigildo** permitió a los supervivientes asentarse en la orilla meridional del Ebro, en '**Loroño**'. Se supone que a partir de entonces el poblado fue cobrando un papel cada vez más destacado, aunque apenas encontramos documentos escritos de sus primeros siglos de existencia.

Ocupación musulmana y Reconquista de La Rioja

Sobre la ocupación musulmana de la zona tampoco existen datos relevantes en los primeros cien años, salvo que **Alfonso I de León**, conquistó por primera vez Logroño en el año **755**. Cuatro años más tarde **Abderramán I** recuperaba la zona y se volvía a la situación anterior.

Desde finales del Siglo VIII hasta principios del X destaca en la zona del Ebro, que los historiadores musulmanes denominan la '**Frontera Superior**', su reconquista sería más compleja y tardía: hasta que el rey **Alfonso I de Aragón** conquistó Tudela y Tarazona en el año **1119**. Es a partir de entonces cuando quedó totalmente liberado el territorio de La Rioja actual.

En los cuatro siglos que duró la dominación árabe sobre alguna de las zonas del territorio riojano, la región fue una especie de 'tierra de nadie' y la población estuvo sometida a continuos ataques y escaramuzas por parte árabe.

Logroño, aldea insignificante en esa época, quedaba justo en el límite de la 'Frontera Superior' del territorio musulmán, fortificado en las plazas de **Viguera y Al Baída (Albelda)** y estas fortalezas serán el foco de la confrontación para los monarcas asturiano - leoneses (los Ordoños y Ramiros) y navarros, (los Sánchez Garcés).

La Rioja bajo la hegemonía Navarra

El segundo impulso decisivo en la reconquista de la Rioja tuvo lugar a principios del Siglo X bajo el reinado de **Sancho (Garcés) I de Navarra** (reinó de **905** a **925**), que llegó hasta el Ebro que, con el apoyo del **rey de León, Ordoño II**, recuperó Grañón (899) y Nájera (918) y ocupó temporalmente las plazas de Tudela, Calahorra y Viguera (923). **Abderramán III**, sin embargo, recuperó estas ciudades, fortificando de nuevo **Calahorra**. Por esos años, el límite de la reconquista en Castilla y León lo formaba el Duero y en la parte de **Navarra y Aragón, el Ebro**.

Los sucesores en el reino de Pamplona, García Sánchez (925-970), Sancho Garcés II -Abarca- (970-994) y Sancho III el Mayor (1004-1035), establecieron su morada permanente en Nájera y extendieron sus dominios desde Cataluña hasta Galicia por el Norte del Duero y Ebro. El hijo de este último, Don García (Sánchez III) 'el de Nájera' conquistó definitivamente Calahorra **en el año 1045**.

El Camino de Santiago, desviado por Logroño

Un hecho trascendental para entender el despertar de Logroño a la historia y su posterior auge y prosperidad fue la decisión del rey navarro **Sancho (Garcés) I**, de desviar el Camino de Santiago por el territorio de la Rioja, recién reconquistado (Estella - Logroño - Nájera - Sto. Domingo - Grañón) ahí por el año **920**. Entonces ya se perfilaba Nájera como capital del reino de Pamplona - Navarra y, los posteriores monarcas fijaron allí su residencia y extendieron sus dominios por las tierras reconquistadas de Castilla, León y Zamora (Sancho III el Mayor).

Inicialmente, el flujo de peregrinos, que surge espontáneamente a partir del 'hallazgo' de los restos del Apóstol en el 'Campus Estellae' (campo de la estrella) en el año **812** y que hacia la ruta del 'camino francés', se dirigía desde Roncesvalles - Pamplona - Estella, por Pancorbo, hacia las tierras castellanas por su lado norte

A mediados del Siglo XI fue construido el primer puente sobre el Ebro que la tradición atribuye a San Juan de Ortega, el gran arquitecto del Camino de Santiago de la época. En el mismo lugar de aquél primer puente se ubica el actual puente de piedra, que lleva su nombre

Como discreto y mudo testigo de aquellos años nos queda en el primer tramo de la **Rúa Vieja la 'Ermita de San Gregorio Ostiense'**. En ella figura la inscripción 'Esta es la dichosa casa en que vivió San Gregorio y murió en ella en el año 1044, hallándose a su muerte Santo Domingo de la Calzada y San Juan de Ortega, sus discípulos. Y a honra y gloria suya hizo construir esta capilla don **Alonso de Bustamante y Torreblanca, regidor perpetuo de esta ciudad** cuyas son las casas y se acabó el año 1642'

Nuevo rumbo, La Rioja pasa a ser Castellana

En esos tiempos, **Logroño** y **La Rioja** viven momentos decisivos, marcados fundamentalmente por las luchas entre navarros y castellanos por su hegemonía.

Por cuestiones fronterizas, los herederos de **Sancho III**, el rey de **Nájera - Pamplona**, **Don García** y su hermano **Fernando I**, que se había autoproclamado **rey de Castilla** (por aquél tiempo condado dependiente de Navarra), guerrean entre sí y, en el año **1054**, **Don García** es derrotado y muerto en la batalla de Atapuerca, a las puertas de Burgos.

Su sucesor en el trono de Nájera, **Sancho Garcés IV**, tendría también un fatal destino al morir despeñado en **Peñalén** (actual Villafranca de Navarra) el 4 de Julio de **1076** y con él acabaría el reino de Nájera - Pamplona y la hegemonía Navarra sobre las tierras riojanas.

Muerto el rey **Sancho el de Peñalén**, Navarra pasaría a manos de Aragón, pero los territorios de La Rioja eran anexionados a Castilla. El personaje clave de este cambio de rumbo fue el rey castellano **Alfonso VI** en las postrimerías del S. XI, quien, después de haber unificado bajo su mando los reinos cristianos y superada la afrenta a la que le sometió El Cid Campeador en el Juramento de Santa Gadea (Burgos), diseñó una perfecta estrategia política para asegurarse el dominio sobre las tierras de La Rioja y ganarse la lealtad de sus gentes a base de favores y concesiones.

Así daba continuidad, de algún modo, a la antigua tradición y esplendor del '**reino de Nájera**', mantenía el autogobierno de la Rioja y se ganaba la confianza de sus pobladores, unida La Rioja a la corona de Castilla y León, el '**reino de Nájera**' conserva parecida autonomía a la que disfrutó con los reyes de Pamplona y esta denominación se mantiene durante 300 años, desde **918** a **1239**.

Sin embargo, pronto desencadenó reacciones de amargas consecuencias para las villas y poblados de La Rioja. La rivalidad entre el Conde García Ordóñez, el propio Alfonso VI y el Cid Campeador acabaría en un episodio de guerra y destrucción: en la **primavera de 1092** el Cid, al frente de un aguerrido ejército de moros y cristianos, unidos en extraña alianza, irrumpió desde Zaragoza en tierras riojanas, saqueó Logroño 'con gran encendimiento de fuego por toda la tierra', como cuenta la primera crónica de Cerdeña.

EL FUERO DE LOGROÑO.

El conde **García Ordóñez** (también conocido como 'el crispo de Grañón o el enemigo malo del Cid') y su esposa **Dofia Urraca** pusieron todo el empeño en repoblar y engrandecer La Rioja.

Prueba de ello fueron los **Fueros** que el rey **Alfonso VI** concedió a Logroño en 1095, una vez rehabilitada la villa tras el saqueo del Cid. El fuero significaba, entre otras cosas, un estado jurídico favorable a la repoblación y al incremento de la artesanía y el comercio, así como la independencia de otro señor que no fuera el Rey.

El fuero lo firmó el rey **Alfonso**, estando en **Alberite** con su mujer, el **9 de Febrero de 1095**. Su concesión a Logroño **no fue en absoluto casual ni arbitraria**: Logroño había cobrado una importancia estratégica singular y aumentado notablemente su población, a la par que crecía el continuo flujo de peregrinos que frecuentaban el camino desde su desvío por tierras riojanas.

La **política europeísta de los monarcas navarros fue seguida y reforzada por Alfonso VI**, quien cuidó con esmero el camino jacobeo en general y en particular a su paso por La Rioja desde Logroño hasta Grañón, con la especial ayuda de dos personajes de excepción, **Domingo de la Calzada y Juan de Ortega**.

Gracias a los artesanos, constructores y comerciantes (judíos muchos de ellos) que se iban estableciendo en la villa al amparo del fuero, ésta pasó de ser una aldea a situarse a la cabeza de las poblaciones del camino.

En apenas cien años, a la **primera rúa (vieja)** se construiría una **cerca, un castillo y torreones** a ambos lados del puente para hacer frente a las urgencias defensivas, por su carácter fronterizo con Navarra.

El **fuero de Logroño** no sólo vitalizó a la creciente villa y su comarca sino que, por su eficacia política, sirvió como modelo de estructuras administrativas y jurídicas para una extensa zona del norte de España.

Monarcas posteriores concedieron a **Logroño** otros privilegios, como la **exención de portazgos**, otorgada por **Alfonso X el Sabio** y confirmada por otros monarcas. **Alfonso VIII**, el de las Navas de Tolosa, nacido en **Nájera**, había concedido a la villa el privilegio de que los rebaños de Logroño 'pudieran pastar libremente en todas las hierbas que hubiese en sus reinos'.

Recordemos la importancia económica que tienen en estos siglos las merindades, la trashumancia, las cañadas reales, el comercio de la carne y de la lana, etc.

Castilla y Navarra en continua pugna por La Rioja en los S. XII al XVI

El **fuero** otorgaba derechos, pero implicaba también obligaciones.

La ciudad de **Logroño** a lo largo de estos siglos se vio involucrada en continuos conflictos, donde el territorio de la Rioja y sus ciudades a menudo eran utilizados como moneda de cambio en los pactos y alianzas posteriores a las guerras.

En la mayoría de los casos, los logroñeses permanecieron leales a la Corona de Castilla. El primer episodio tiene lugar con motivo de la muerte de Alfonso VI, cuando **Logroño** y el resto de **La Rioja** se vieron envueltos en la lucha que sostuvieron por **Castilla los López de Haro** contra **Alfonso I el Batallador, rey de Aragón y de Navarra**, que en **1.134** se apoderó por un breve tiempo de las tierras riojanas (murió en 1.135).

Al acceder al trono Alfonso VII, rey de Castilla y León, recuperó de nuevo las tierras prometidas.

En **1162 Logroño** se vio de nuevo ocupada por las tropas del rey navarro, Sancho el Sabio, y entre 1163 y 1173 La Rioja pasó de nuevo a manos navarras, aprovechando la minoría de edad de Alfonso VIII. Pero ese mismo año, proclamado ya rey de Castilla y aliado con el de Aragón, inició la recuperación de otras plazas de la rioja oriental

La superioridad de las tropas castellanas era tal y el rey navarro tenía tanto empeño en conservar las tierras riojanas, que ambos monarcas llegaron al acuerdo de someterse al arbitraje del rey Enrique II de Inglaterra en 1176.

Al año siguiente, llegó el laudo del rey según el cual **Navarra** perdía la práctica totalidad de sus posesiones riojanas. Pero el acoso navarro no cesaría y cualquier circunstancia favorable o pretexto serían suficientes para volver a las andadas.

En los **300** años posteriores siguió habiendo episodios de conflicto, en los que **Logroño** jugó un papel importante.

Un paréntesis en medio de esta rivalidad fué la llamada 'paz cristiana' como consecuencia de la gran cruzada que organizó el **Rey Alfonso VIII de Castilla** junto con el **Arzobispo de Toledo Jiménez de Rada** y el **Papa Inocencio III** para lanzar una gran ofensiva contra los almohades musulmanes que dominaban Al- Andalus desde el S. XII.

El monarca castellano, mediante pactos con los reyes de León, Aragón (Pedro II), Portugal (Alfonso II) y Navarra (Sancho VII). El **16 de Agosto de 1212** en los **llanos de la Losa** o **Navas de Tolosa**, castellanos (con el riojano Don **Diego López II de Haro** como abanderado), leoneses, aragoneses, portugueses y navarros derrotaron de forma abrumadora al ejército musulmán.

Otro episodio de conflicto tuvo lugar, en **1336** cuando el capitán y gobernador de Logroño, Don Ruíz Díaz de Gaona, con sólo dos hombres, impidió el paso sobre el puente del ejército navarro, que venía de vencedor a las órdenes de **Gastón, Conde de Foix**. Don Ruíz mandó cerrar las puertas del puente y de la ciudad y a sus tropas retirarse dentro del recinto amurallado. Luego, ordenó a sus dos hombres cortar un arco del puente y, al intentar saltar por el arco cortado, jinete y caballo se precipitaron en el río, muriendo ahogado para salvar a la villa y sus habitantes del ataque enemigo.

Las guerras fratricidas por la corona de Castilla entre los hijos de **Alfonso XI, Pedro el Cruel y Enrique de Trastámara**, libradas por esos años (**1360-1368**), tuvieron como escenario varios puntos de la Rioja) y la ciudad de Logroño, junto con Vitoria y Salvatierra, fueron entregadas por ambos pretendientes, como monedas de cambio, al rey de Navarra pero, tras la victoria de **Enrique (Pedro había muerto** guerreando en **Campos de Montiel - Albacete**) y una vez proclamado rey de Castilla (primero en **Calahorra** y después en **las Huelgas**, Burgos), éste comenzó a reclamarlas.

Hubieron de intervenir como árbitros el papa y el rey de Francia y, en **1373**, el **Cardenal Guido de Bolonia** emitió el fallo, que no contentó a ninguna de las partes. **Logroño y Viana** se vieron envueltos en una lucha entre las dos potencias por esta causa y Castilla arremetió con grandes contingentes de tropas contra Navarra. Todo terminó con una honrosa capitulación.

Carlos 'el malo' de Navarra, en inferioridad militar, negoció la paz con Castilla y los dos monarcas firmaron las llamadas 'Paces de Briones' (1379). En este tratado, Castilla impuso unas condiciones casi humillantes para Navarra y ésta se vio obligada a entregar en rehenes sus 20 mejores castillos y la ciudad de Logroño con su castillo, capítulo importante dentro del tratado, pasaba a manos castellanas, podemos decir, de forma definitiva.

Sin embargo, la vieja pretensión sobre La Rioja seguía latente y **Navarra** pocos años más tarde, recuperaría gran parte de las plazas perdidas por medio del protocolo de Estella, firmado en 1386 entre los sucesores de **Enrique y Carlos, Juan I de Castilla y Carlos III, 'el noble'**.

En **1410** el **obispo de Calahorra, don Diego de Zúñiga**, celebró sínodo en Logroño y fue este prelado quien hizo trasladar la Colegiata de Albelda a la Iglesia de Santa María de la Redonda de Logroño. Poco después, en **1431**, el rey de Castilla, **Juan II**, concedió a Logroño el título de 'ciudad' y el 20 de Julio de 1444, los títulos de 'Muy Noble y Muy Leal'. A partir de entonces, **Logroño** siguió creciendo y se consolidó como plaza importante en el S. XVI.

Anexión de Navarra a Castilla (1.513)

La paz no llegaría hasta que, unidos todos los reinos de Castilla y Aragón bajo la única corona de Isabel (1451-1504) y Fernando (1452-1516), las cortes navarras juraran fidelidad al rey Don Fernando (1513), a cambio de mantener sus fueros y privilegios, incorporándose el viejo reino, en principio, a la Corona de Aragón y de facto a Castilla, pues tras la muerte de Isabel era Fernando 'el católico' el monarca común de ambos reinos.

La anexión de Navarra tuvo consecuencias favorables para toda la región. Primeramente, Fernando el Católico reforzó la línea del Ebro para rechazar cualquier brote de resistencia o de insurgencia por parte de la vecina Navarra, concentrando en un solo corregidor Dn. Pedro Vélez de Guevara, representante de la autoridad real, el mando tanto civil como militar sobre las tres plazas fuertes de Calahorra, Logroño y Laguardia.

Aparte de este refuerzo militar, las ciudades y villas de La Rioja adquieren más importancia como consecuencia de las visitas regias, se mejoran los mercados y ferias y con ello aumenta la artesanía, el comercio y, en definitiva, el bienestar de la población.

En lo cultural, especial mención merece la instalación de la primera imprenta en Logroño en 1501, de la mano del impresor alemán Guillén de Brocard, autor de la Biblia Polígota, que siguió frecuentando sus talleres de Logroño, a pesar de ser requerido por el cardenal Cisneros en 1510 para trabajar en Alcalá. Los Brocard tuvieron sucursales en Valladolid, Toledo y Alcalá, aunque Arnao de Brocard siempre se titulaba "muy virtuoso varón en el arte de imprimir y ciudadano de Logroño".

1520, Carlos I visita Calahorra, Logroño y Nájera y presta juramento a los fueros de las ciudades.

Los Reyes católicos ya habían visitado Nájera y Logroño en 1492 pero especial relevancia cobra la visita del joven rey Carlos I (20 años) el 13 de Febrero de 1520 por el contexto histórico que vive el país en esos momentos. Aunque lo que voy a exponer tiene menos que ver con la historia de Logroño como ciudad que con la historia de España en general, lo hago para que el lector haga memoria y sea capaz de Interpretar lo que ocurrió aquí en esos años críticos. Para situarnos, vamos referirnos a acontecimientos que anteceden y envuelven esta visita. Muere Fernando el Católico en 1516, el príncipe está ausente (Carlos vivía en Flandes, separado de su madre desde los 5 años y tan sólo tenía entonces 16 años de edad) y su madre y legítima heredera del trono de Castilla (Juana la 'loca') estaba confinada en Tordesillas, por su demencia, quedando los reinos bajo la regencia del Cardenal Cisneros, que fallece en Roa (Burgos) el 8 de Noviembre de 1517, cuando salía al encuentro del príncipe, sin llegar a entrevistarse con él, 1517 Desembarca el príncipe Carlos en Asturias, procedente de Fleissinge (7 de septiembre) y después de visitar a su madre en Tordesillas hace su solemne entrada en Valladolid (18 Noviembre). Viene acompañado de un nutrido séquito de nobles y eclesiásticos flamencos a los que otorgó de inmediato los más impor-

tantes cargos del reino: entre otros, nombra arzobispo de Toledo a un sobrino del Señor de Chievres, su instructor, canciller de Castilla a Guillermo de Croix y eleva al rango de cardenal a su preceptor Adriano de Utrecht (más tarde papa con el nombre de Adriano VI). Estas medidas sembraron el descontento en la nobleza y el clero en todos los reinos, pues aparte de frenar las aspiraciones de muchos nobles de recuperar las prerrogativas que la reina **Isabel** les había arrebatado, chocaban de plano con las leyes de las cortes castellanas derivadas del testamento de Isabel que prohibían dar cargos a extranjeros.

1518. En Enero y Febrero se reúnen las cortes de Castilla en Valladolid bajo la presidencia del flamenco Sauvaige y del obispo de Badajoz. Allí los procuradores del reino expresaron su protesta y exigieron del príncipe que jurase 'los privilegios y libertades del pueblo', si quería ser aceptado como rey y le presentaron 88 peticiones, entre las más importantes, que firmase su madre junto con él los documentos del reino y que reinase sola, si recuperaba la razón, (cosa que no ocurrió) que revocase los cargos concedidos a extranjeros, que aprendiera castellano ... y así un largo etc. A medida que pasaba el tiempo, el descontento iba en aumento, pues los extranjeros seguían en sus puestos y **Aragón** no le reconocía como su rey. Después de 8 meses, las cortes de Aragón le aceptan no sin antes jurar las leyes, libertades y usos de Aragón.

1519 En Febrero, se reunieron las Cortes Catalanas en Barcelona y allí fue aún más dura la oposición, aunque al final cedieron y acordaron concederle subsidios (para sus viajes al extranjero), si bien en menor cuantía que **Castilla y Aragón**.

1519 Hallándose **Carlos I** en Montserrat, recibe la noticia de la muerte (11 de Enero) de su abuelo, el Emperador Maximiliano I, cuya sucesión no era hereditaria, sino electiva. Como candidatos más fuertes se perfilaban Carlos I y Francisco I (de Francia), aunque en un primer momento la dieta de Frankfurt (17 Junio 1519) ofreció la corona a Federico 'el prudente' duque de Sajonia, que renunció, votando a favor de **Carlos**. El 28 de Junio se confirmó la elección y Carlos se había convertido en el emperador del Sacro Imperio Romano- Germánico.

1520 El **20 de Enero** sale de Barcelona y emprende viaje primero para **Castilla**, con destino a **Alemania**, en medio del descontento generalizado entre el clero, la nobleza y el pueblo que había provocado con sus primeras decisiones de gobierno y de la división de opiniones generada a raíz de su nombramiento como emperador. Muchos eran partidarios de que renunciara a la corona de emperador y se dedicara exclusivamente a resolver los múltiples problemas de la España heredada de los Reyes Católicos.

Carlos I acata el fuero de Logroño el 13 de Febrero de 1520

- En su periplo por los pueblos y ciudades de los reinos, el hábil político que se escondía tras el joven Carlos, para ganarse la simpatía y lealtad de los riojanos, prestó juramento de acatar las leyes y fueros que sus antepasados habían otorgado a ciudades como Calahorra (11 de Febrero), Nájera y otras. El juramento formal en Logroño tuvo lugar en Sta. María de Palacio, 'la imperial', y este gesto, probablemente, fue decisivo para que la ciudad de Logroño, con su corregidor al frente, permaneciera del lado de las tropas realistas en medio de la 'guerra de las comunidades', a punto de estallar. Su viaje continuó por Valladolid, Santiago y La Coruña donde, a su paso, reunió cortes generales de Castilla, recabando lealtades, apoyos y financiación para sus viajes y empresas y prometiendo regresar a España tan pronto como le fuera posible. El 20 de Octubre sería coronado emperador en Aquisgrán.

Logroño, leal al rey en la revuelta comunera

Muchas ciudades se opusieron a este viaje del rey, siguiendo la iniciativa de los regidores de Toledo que mandaron un escrito en ese sentido a numerosas ciudades, recabando su adhesión. Al mismo tiempo, se estaba gestando en todo el reino de Castilla (y de Valencia) un movimiento de protesta de pueblos y ciudades al grito lanzado en Toledo de 'mueran los flamencos', (Segovia, León, Burgos, Valladolid etc.) que dio lugar a la guerra de las comunidades o de los comuneros (1520-1521) y que tuvo sangriento eco en La Rioja. Haro se alzó contra el Condestable de Castilla, que disolvió el Concejo (ayuntamiento de entonces) y puso en su lugar a 20 hombres de su confianza, sometiendo al pueblo, mientras los cabecillas huían a Nájera. Allí la 'comunidad' se alzó también contra el poderoso Duque de Nájera el 14 de Septiembre de 1520, tomando la ciudad pero, cuatro días después, llegó el Duque procedente de tierras navarras con un fuerte contingente militar, arrasando e incendiando cuanto encontraba en su camino. De este modo consiguió capturar y mandó ahorcar a 5 de sus cabecillas, acabando con la rebelión. El corregidor de Logroño y otros 4 regidores (alcaldes de la comarca) quisieron impedir el empleo de la fuerza, haciendo de mediadores, pero su intento fue en vano. La revuelta comunera, cuya interpretación histórica es variada y compleja, adquirió el carácter de guerra civil (algunos historiadores -exagerados en mi opinión- la califican como la '1ª revolución francesa') y tuvo sangrientos episodios en Mora (Toledo), Torrelobatón, Toro y otros pueblos y ciudades importantes de Castilla. Fue sofocada por las tropas fieles al rey en la batalla de Villalar (cerca de Valladolid) el 24 de Abril de 1521, donde perecieron alrededor de 600 comuneros y sus principales cabecillas, Padilla (de Toledo), Bravo (de Segovia) y Maldonado (de Salamanca) fueron ejecutados el mismo día. El movimiento comunero, vencido militarmente, fue desapareciendo a medida que Carlos I, ya emperador, corrigió sus primeros desaciertos y consiguió que el pueblo y la nobleza del país le aceptaran como rey y apoyaran sus empresas.

1521 Logroño, resiste el asedio francés

En un clima político tan enrarecido la ciudad de **Logroño** protagoniza una de las hazañas más gloriosas de su historia en medio del enfrentamiento entre dos grandes potencias que pugnan por la hegemonía de Europa: El incipiente imperio español y Francia.

La coronación de **Carlos I** como emperador desató de inmediato las hostilidades del rey de Francia, Francisco I, aspirante también a la corona del imperio, pues sus ambiciosos planes se habían visto truncados. El ataque había que dirigirlo a los puntos más vulnerables del rival en ese momento: Navarra, Castilla y Lombardía (Italia) Así, bajo el pretexto de ayudar al destronado rey de Navarra, Enrique de Albret, a recuperar su reino, envió un poderoso ejército que tomó Fuenterrabía, fijando allí su cuartel general. Al mando de las tropas francesas estaba el conde Andrés de Foix o 'Asparrot' (Señor de Asparren), que invade Navarra, pone cerco a Pamplona (en cuya defensa cayó herido el joven Ignacio de Loyola) y la conquista, gracias al apoyo de algunos navarros partidarios de restablecer su monarquía perdida pocos años antes. El ejército francés victorioso, reforzado con voluntarios navarros y comuneros, tras rebasar las plazas de Estella y Viana llega a las puertas de Logroño, proponiendo su rendición, para proseguir su campaña y penetrar en tierras de Castilla. Pero ahí estarían los logroñeses para impedirlo: el capitán de las fronteras, Don Pedro Vélez de Guevara, convocó junta general del pueblo en la Iglesia de Santiago y mandó a Asparrot la siguiente misiva: 'Logroño no abrirá sus puertas al enemigo, interm uno de sus habitantes tenga vida para combatir. Nos defenderemos hasta la muerte'.

El cerco se formalizó el 24 de Mayo y los ataques (con **29** cañones), escaramuzas, combates y pérdida de vidas humanas fueron numerosos hasta el 10 de Junio, cuando la escasa guarnición de la ciudad junto con valerosos habitantes atacó por la noche el campamento enemigo, infundiendo confusión y temor en las tropas atacantes, advirtiendo a los soldados que se acercaba **Antonio Manrique, Duque de Nájera**, con un ejército de 20.000 (?) hombres. Ante semejante amenaza, Asparrot mandó levantar el asedio y huyó con sus tropas en desbandada. Al día siguiente, 11 de Junio, la ciudad celebró la victoria y juró el 'voto de San Bernabé'. Desde entonces la ciudad celebra este día como fiesta local y en recuerdo de aquella gesta, la '**Cofradía del pez**', fundada en fechas muy posteriores, conmemora y reparte entre el público junto a la muralla del Revellín más de 2.000 raciones de un pan, un pez y un jarrito de vino, año tras año. Según la tradición popular, la resistencia fue más llevadera gracias a que los logroñeses, por los pasadizos de sus bodegas, burlando la guardia enemiga, conseguían llegar al **Ebro** por la noche y abastecerse de peces para la población.

Nos queda otro recuerdo de esta gesta en el escudo de Logroño: El emperador Carlos V concedió a la ciudad el privilegio de poner en él 'las tres flores de lis de Francia', como premio a su lealtad.

En 1523 Carlos V visitaría de nuevo Nájera y Logroño y de esa época quedan como testimonio de las aportaciones que hizo el monarca, la **puerta de la muralla del Revellín en Logroño y la puerta de Carlos I en Nájera**, ambas con el escudo de armas del emperador, así como el imponente **Claustro de los Caballeros de Sta. María la Real** y otras obras del S. XVI en las iglesias de **Palacio, La Redonda, Santiago** etc.

Otra visita regia importante fue la de **Felipe II en 1592**, que vino acompañado del infante **Felipe** y de su bella hija **Isabel Clara Eugenia**.

Cada acercamiento regio a la **Rioja** mejoró las concesiones de mercados y ferias o creó otros nuevos, como el **mercado franco** concedido a **Logroño** por los **Reyes Católicos** en **1494** y mejorado en **1559**.

Por esos años se funda el **primer colegio de los Jesuitas en Logroño**, que jugaría un papel importante en los siglos posteriores como foco difusor del humanismo y de cultura 'popular' en la ciudad.

La inquisición Logroñesa

De los 14 tribunales que actuaban en la península bajo el Consejo Central de la Suprema Inquisición uno de ellos fue el de Logroño. El tribunal que funcionaba inicialmente en **Estella** fue trasladado en **1509** a **Calahorra** y en **1570** a **Logroño**. Su jurisdicción abarcaba las tres provincias vascongadas, Navarra y La Rioja. El tribunal lo formaban normalmente tres inquisidores, en su mayoría clérigos y varios 'calificadores' (frailes **Franciscanos, Dominicos** o de **la Merced**). Por debajo de estos actuaban en las villas y ciudades los llamados 'comisarios' y los 'familiares', que eran personas anónimas nombradas 'a dedo' a través de los ayuntamientos, cuya misión era la de 'informar' al tribunal. El edificio de la Inquisición logroñesa estaba situado junto a la Iglesia de Santiago y tenía dependencias para el inquisidor y la guardia y la planta baja hacía de cárcel. Los casos más perseguidos eran los de herejía (brujería), luteranismo, observancia de la ley judía, del Islam o la difusión de creencias o prácticas (malos tratos, bigamia etc.) contrarias a la moral católica. Entre los '**autos de fe**' (así se llamaban los juicios) más llamativos podemos citar el celebrado contra las brujas en **Calahorra en 1527** y el de **Logroño en 1616** contra **47** denunciados (entre ellos muchas mujeres), conocido como el proceso contra las 'brujas de Zugarramurdi'. En el siglo **XVII** se celebran relativamente pocos juicios como consecuencia de la **Contrarreforma**, aunque en el S. **XVIII** se vuelve a reavivar la actividad con la entrada desde la frontera de numerosos papeles de la **ilustración y de la revolución francesa**.

Los Talleres de la Imaginería

Bajo el impulso de los obispos reformadores Bernal de Luco y Portocarrero, González de Castillo, Juan de Echalar y Pedro de Lepe y con la colaboración de frailes franciscanos, trinitarios, dominicos y mercedarios se inicia en la Rioja un movimiento religioso de austeridad moral y de especial devoción a Jesucristo, a la Virgen y a los Santos que cala en el pueblo y que explica la proliferación por todos los rincones de la Rioja y en particular en Logroño de la arquitectura religiosa y civil con la construcción de casas palaciegas, ayuntamientos, calles porticadas, puentes, iglesias, conventos, cruceros etc. con torres, fachadas, pórticos, retablos en estilos que van desde el gótico tardío con influencias burgalesas y flamencas hasta el neoclásico renacentista o el 'romanismo' (imitación de Miguel Ángel) para terminar en el clasicismo barroco imperante en los S. 17 y 18.

Ante tanta demanda de obras de arte surgieron los talleres de imaginería y bordados, creándose una tupida red en los centros de mayor influencia de esa época: Logroño (Santa María de Palacio), Calahorra, Santo Domingo, Nájera, Briones, Haro y otros más, todo ellos con fuertes conexiones e influencias con Cabredo y Viana con los Bazcardo y Jiménez como maestros. Toda una pléyade de artistas pintores, escultores, orfebres, arquitectos y canteros (muchos de ellos anónimos) dejaron sus huellas imborrables en las obras de sillería (Guillén de Holanda en los coros de Santo Domingo y Calahorra) y retablos de numerosas iglesias. En un principio, venían del extranjero (Holanda, Francia, Italia) o de otras regiones (Toledo, Burgos, Zaragoza, Vasconia) atraídos por los contratos de obra y por bonanza económica de la región y algunos se establecieron definitivamente en La Rioja.

Destacan como escultores los hermanos Guyot y Juan de Beogrant así como Arnao de Bruselas, Juan de Lorena o los 'aragonesistas' Damián Forment y su sobrino Bernalt que trabajaron conjuntamente o por separado en las Iglesias de Palacio o La Redonda en Logroño, pero también en Santo Domingo, Laguardia, San Vicente, Briones, Zaragoza y muchos otros lugares, dejando su estilo y 'escuela' en los talleres por donde pasaban.

Especial mención debe de darse a Francisco Fernández Vallejo, a quién puede atribuírsele su exquisita aportación de policromía, sobre la obra de Arnao de Bruselas en el retablo de la Iglesia de Santa María de Palacio.

INTRODUCCIÓN PARA LA VISITA AL CLAUSTRO DE SAN JUAN DE LETRÁN EN LA IMPERIAL IGLESIA DE SANTA MARIA DE PALACIO

El impulso decisivo en la reconquista de la Rioja tuvo lugar a principios del Siglo X bajo el reinado de **Sancho (Garcés) I de Navarra**, que, con el apoyo del rey de León, **Ordoño II**, recuperó **Nájera (918)**

Un hecho trascendental para entender el despertar de Logroño fue la decisión del rey navarro, de **desviar el Camino de Santiago por el territorio de la Rioja, recién reconquistado** (Estella - Logroño - Nájera - Sto. Domingo - Grañón),.

Los sucesores en el reino de Pamplona, establecieron su morada permanente en **Nájera** y extendieron sus dominios desde Cataluña hasta Galicia por el Norte del Duero y Ebro. Con **Sancho Garcés IV**, muerto el 4 de Julio de **1076** se acabaría el reino de **Nájera**, **Navarra** pasaría a manos de **Aragón**, pero los territorios de **La Rioja** eran anexionados a **Castilla**.

El personaje clave de este cambio fue el rey **castellano Alfonso VI** en las postrimerías del S. XI, **diseñando una perfecta estrategia política para asegurarse el dominio sobre las tierras de La Rioja**. Prueba de ello fueron los **Fueros que el rey concedió a Logroño en 1095**

Este trato de favor, pronto desencadenó reacciones de amargas consecuencias para las villas y poblados de **La Rioja**. La rivalidad entre el **Conde García Ordóñez**, el propio **Alfonso VI** y el **Cid Campeador** acabaría en un episodio de guerra y destrucción: en la primavera de 1092 el Cid, al frente de un aguerrido ejército, saqueó Logroño.

Es a la muerte de **Alfonso VI**, cuando **Logroño** y el resto de **La Rioja** se vieron envueltos en la lucha que sostuvieron por Castilla los **López de Haro** contra **Alfonso I el Batallador**, **rey de Aragón y de Navarra**, que en **1134** se apoderó por un breve tiempo de las tierras riojanas (murió en 1135).

En virtud del testamento de don **Alfonso I "el Batallador"**, **rey de Aragón**, muerto hacia finales de **1135** sin sucesión, quedaron herederas de su reino y por partes iguales tres Ordenes de Jerusalén: la del Santo Sepulcro, la de San Juan y la del Temple.

Cuando años después se verificó la Concordia entre esas tres Ordenes religioso-militares y los reyes sucesores de "El Batallador", el **Patriarca** de la del Santo Sepulcro en Jerusalén, **Guillermo I**, envió al canónigo Giraldo para que fundara la Orden en España.

Se convino con **Ramón Berenguer IV** en erigir la casa matriz para el Reino de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca en Calatayud, hecho que tuvo lugar entre **1146 y 1156**.

Muy inmediata a esta fundación debió de ser la de Santa María de Palacio en Logroño, pues también fue erigida por el mismo canónigo Giraldo, como residencia de la Jurisdicción de la Orden en el Reino de Castilla. Todo ello se produjo con la aquiescencia del rey Don Alfonso VII, que la introdujo en sus dominios en 1155.

La Virgen de la Antigua, en la capilla de su nombre, que presenta la imagen titular, sedente, originaria de los siglos XII-XIII, aunque con la cabeza rehecha posteriormente así como el sepulcro (gótico florido del siglo XVI) de Juan de Vergara y Porres, último prior de la orden del Santo Sepulcro.

A mediados del Siglo XI fue construido el primer puente sobre el Ebro que la tradición atribuye a San Juan de Ortega, el gran arquitecto del Camino de Santiago de la época. En el mismo lugar de aquél primer puente se ubica el actual puente de piedra.

Como discreto y mudo testigo de aquellos años nos queda en el primer tramo de la Rúa Vieja la 'Ermita de San Gregorio Ostiense' (que fuera desmantelada y reconstruida). En ella figura la inscripción 'Esta es la dichosa casa en que vivió San Gregorio y murió en ella en el año 1044, hallándose a su muerte Santo Domingo de la Calzada y San Juan de Ortega, sus discípulos.

Especial relevancia cobra la visita del joven rey Carlos I (20 años) el 13 de Febrero de 1520 por el contexto histórico que vive el país en esos momentos. En su periplo por los pueblos y ciudades de los reinos, el hábil político que se escondía tras el y, para ganarse la simpatía y lealtad de los riojanos, prestó juramento de acatar las leyes y fueros. El juramento formal en Logroño tuvo lugar en Sta. María de Palacio, 'la imperial',

José Bejes (Potes, 1729 - Logroño, 1785), pintor barroco español. (Aunque a veces figura como Bexes –como firma en Santa María del Palacio- Bejés, Berges, e incluso Vexés, la partida de bautismo dice «hijo legítimo de Joseph Bejes y de Petronila Delgado», y el topónimo cántabro es también el apellido del abuelo, Roque Bejes.)

Personaje en cierto modo singular, de quien Ceán Bermúdez dice que se formó en Italia, aunque siempre estuvo más ocupado en ver y divertirse que en estudiar, calificándolo de «pintor aventurero, pero de gran genio para la pintura y para la poesía». Tras establecerse en Logroño en 1754 admitió encargos muy numerosos y de importancia diversa, que acometió con desigual empeño y con ayuda de un taller que en algún momento tuvo que ser amplio.

José Bejes fue bautizado en Potes el 21 de diciembre 1729. Ceán afirma que se formó en Italia (Roma y Nápoles); habría además viajado por Centroeuropa e Inglaterra, documentándose el paso por Londres antes de regresar a España. En más de una ocasión viajó a Madrid, evidenciándose en su pintura el conocimiento de la obra de Giambattista Tiepolo que en 1764 completó la decoración al fresco del Salón del Trono del Palacio Real de Madrid.

En 1754 se encontraba ya en Logroño, donde formó taller con el que iba a ser su suegro, el pintor **Juan José García de Arciniega**. En marzo de 1755 se casó con Manuela García, logroñesa, con la que iba a tener tres hijas (de las que dos ingresarían monjas) y dos hijos.

Establecido en La Rioja, trabajó con técnica fácil y a menudo superficial en las decoraciones al fresco o al temple y al óleo de numerosos recintos sagrados riojanos, alaveses y navarros, a los que llevó modelos aprendidos en Madrid o en el hipotético viaje a Italia, pero a menudo también sacados de estampas. Su conocimiento de lo que se hacía en los principales centros artísticos será, precisamente, uno de los argumentos que utilizará para recibir los primeros encargos importantes: así cuando en 1756 se comprometió a dorar y estofar algunos muebles y retablos de la **Imperial Iglesia de Santa María de Palacio**, «según y como se estofa en Madrid, y se encarna», o cuando dos años después y para la **Cofradía de las Ánimas** de la misma iglesia se ofreció a hacer un «túmulo de perspectiva al modo que se practica en la Italia».

En 1757 trabajaba en las decoraciones murales de la ermita de Nuestra Señora de Tómalos de Torrecilla de Cameros y en Villanueva de Álava donde se encargó del mural del baptisterio. En 1760 se le documenta en Samaniego (Álava) y trabajando en la cúpula de Baños de Ebro. Son años de gran actividad en los que, aparte de algún viaje a Madrid, fue llamado a decorar la sacristía del Monasterio de San Millán de la Cogolla y la Capilla de los Mártires de la catedral de Calahorra (1762-1764), donde se ocupó de la decoración mural de la cúpula, con un rompimiento de gloria de gusto rococó, influido por Tiepolo en los colores suaves, sienas y azules, uniformemente ilumina-

dos; las pechinas, con las *mujeres fuertes* de la Biblia, y los muros, cubiertos por completo con rocalla y motivos florales.

En la misma capilla se encargó también de las pinturas al óleo, con dos grandes lienzos en la parte alta de los muros y otros cuatro en el friso bajo, historiados con algunos asuntos milagrosos relacionados con los mártires locales, completado todo ello en 1768, a la vez que el gran lienzo de la *Inmaculada Concepción* que preside la sacristía reformada en 1765. En fechas próximas trabajó también en las parroquiales de San Martín de Alberite (presbiterio, cúpula y brazos del crucero, 1767-1770), de Labastida (pechinas) y Elciego (1767), donde copió en uno de los cuadros monumentales del crucero el tapiz del Triunfo de la Eucaristía de Rubens conservado en el monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, y se le encargaron las pinturas del claustro de la iglesia de **Santa María de Palacio** (1767-1774). Esa acumulación de trabajo explicaría algunos incumplimientos: en 1769 de Alberite se le reclamaron daños y perjuicios, pues no había comenzado la obra por la que un año antes ya había en parte cobrado por lo que «ha hecho y tiene que hacer».

Pero el exceso de trabajo pudo no ser la única razón del retraso, pues el mismo año en que recibió el primer pago de Alberite se dictó una providencia firmada por el rey Carlos III contra él por haber intervenido como cabecilla en un motín con motivo de la elección de diputados de la parroquia del Palacio. Un año después, en 1769, fue él quien denunció ante la Academia de Bellas Artes de San Fernando al arquitecto y escultor fray José de San Juan de la Cruz, a quien pedía se le impidiese ejercer la profesión. En la raíz de la denuncia estaban los celos profesionales desencadenados, según el memorial, cuando el pintor criticó un ingenio hidráulico fabricado por el fraile carmelita, lo que determinó que este tratase de perjudicarlo profesionalmente, quitándole alguna comisión.

Pero Bejes aprovechaba para criticar también los excesos decorativos del carmelita, puestos de manifiesto en la sacristía mayor de la *catedral de Burgos*. Con todo, sus mismas obras, con menos imaginación, no estaban lejos de esos excesos, como podría verse en la denostada por Jovellanos sacristía de San Millán de la Cogolla.

Otro pleito sostuvo en 1771 contra el Ayuntamiento de Logroño por la exención del pago de las cargas concejiles, a lo que tenía derecho como pintor. Nada de ello impidió que siguiese recibiendo encargos en número abundante. De hacia 1770 es la pintura de la cúpula de la capilla de los Ángeles en *Santa María de la Redonda*, muy característica de su estilo. También en 1771 se le encarga una *Asunción* para la sala capitular de Palacio, obra no localizada. De Navarra se le reclama en 1770 para labrar el monumento de *Jueves Santo de Lodosa*.

Viudo, contrajo nuevas nupcias en 1774 y el mismo año firmó una de las pinturas del claustro de la iglesia de Santa María del Palacio, con la que parece dar por terminado este importante encargo. La serie, compuesta por catorce lienzos en medio punto formando un *Viacrucis*, es buen ejemplo de la multiplicidad de fuentes y de las desigualdades de calidad en que incurre con frecuencia el pintor, al punto de haberse pensado que sean obra de varias manos. Las influencias de *Tiépolo* y *Corrado Giaquinto* dominantes especialmente en el tratamiento del color, conjugan con recuerdos de *Guido Reni*, *Rafael*, *Rubens* o *Van Dyck*, en composiciones generalmente acertadas con una marcada tendencia a lo decorativo.

En 1778 se le encargó el monumento de Jueves Santo de la iglesia de *San Saturnino* de Pamplona, tras de lo cual se iban a multiplicar los encargos desde Navarra: cuadros de la *Adoración de los pastores* y de la *Epifanía* para la misma iglesia un año después, dorado y estofado del retablo de *Peralta* (1780) y de la iglesia de *Santo Domingo* de Pamplona (1783), a la vez que pinta la serie de historias de la vida de *San Millán* para el claustro alto del monasterio de *San Millán de la Cogolla* (1778-1781). En los cuadros de esta serie, dice *Ceán*, se nota armonía en la composición y el color, pero también la utilización de estampas ajenas «para salir pronto del paso, pues dicen que trabajaba según el precio».

Tras estos últimos encargos se dedicó con preferencia a los negocios. El 5 de enero de 1785 dictó su testamento. Pidió ser enterrado en el claustro de la iglesia del Palacio, de la que era feligrés, con hábito franciscano. Falleció el 1 de febrero del mismo año.

Bibliografía

Ceán Bermúdez, Juan Agustín (1800). *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid. t. V, pp. 212-213.

Echeverría Goñi, Pedro Luis, «Los monumentos o perspectivas en la escenografía del siglo XVIII de las grandes villas de la Ribera estellesa», *Príncipe de Viana*, pp. 517-532.

Gutiérrez Pastor, Ismael, *Catálogo de pintura del monasterio de san Millán de la Cogolla*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1984, pp. 55-69

Mateos Gil, Ana Jesús, «Clasicismo y barroco en la capilla de los Mártires de la catedral de Calahorra», *Berceo*, nº 154 (2008), pp. 297-344.

Payo Hernanz, René Jesús y *Matesanz del Barrio*, José, «Una polémica artística en el entorno de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Fray José de San Juan de la Cruz y José Bejes. Entre el Barroco Castizo y el Barroco Cortesano», *De Arte*, 10, 2011, pp. 129-156.

Pérez Sánchez, Alfonso E. (1992). *Pintura barroca en España 1600-1750*. Madrid : Ediciones Cátedra, pp. 428-429. ISBN 84-376-0994-1.

Torralba Soriano, F. «José Bexes y los decoradores barrocos logroñeses», *Berceo*, 1950, pp. 55-78.

ANÁLISIS DE LOS LIENZOS DEL VIA CRUCIS,
DEL CLAUSTRO DE SAN JUAN DE LETRÁN
EN LA IMPERIAL IGLESIA DE SANTA MARÍA DE PALACIO.

Primera estación : Jesús condenado a muerte

La escena tiene toda ella un cierto aire de cuadro de género; la figura de Cristo resulta insignificante. Composición y detalles claramente derivados de Tiepólo, especialmente puede apreciarse en las indumentarias y tocados, adornos a base de pieles y aspecto, incluso fisionómico, de los viejos. Tendencia colorista igualmente derivada de Tiepólo.



Segunda estación : Jesús llevando la cruz

Buena composición y buena calidad pictórica; uno de los mejores cuadros (o el mejor, del ciclo Beses). La cabeza de Cristo parece derivar de efigie análoga de Guido Reni y son muy bellas y elegantes la manos del mismo; es bella la figura del que ayuda a Cristo a llevar la cruz (relacionable con la "manera flamenca" de otros cuadros de la misma serie); bella igualmente una cabeza femenina, a la derecha de la composición. Son interesantes pictóricamente –a pesar de algunas desproporciones– las figuras "andrajosas" relacionadas con figuras de Tiepólo (y aún con representaciones de la imaginería pasionaria clásica española).

El cuadro parece firmado, sobre la cabeza de Cristo, junto a uno de los brazos de la cruz, de la forma siguiente:

BEXES

Feliz

1774

